

SEDATU INAUGURA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO AGRARIO

- ***La ENEDA busca un campo más justo, incluyente y equitativo: subsecretaria Georgina Trujillo Zentella***
- ***Se promueve la formación de profesionales mediante programas académicos y de investigación que contribuirán a las políticas públicas***

Ante el reto de fortalecer el sector agrario y la modernización del campo para garantizar un México próspero y productivo, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) inauguró hoy la Escuela Nacional de Estudios para el Desarrollo Agrario (ENEDA), la cual a partir de febrero del presente año inicia actividades en las instalaciones de la Procuraduría Agraria (PA).

Con la representación del titular de la SEDATU, Jorge Carlos Ramírez Marín, la subsecretaria de Desarrollo Agrario, Georgiana Trujillo Zentella, dijo que para impulsar un desarrollo rural equitativo y justo se requiere modernizar la formación y la profesionalización de los mexicanos que trabajan y representan el campo en nuestro país.

Refirió que como parte de los compromisos del Presidente Enrique Peña Nieto con el sector agrario se crea la ENEDA para la formación técnica y educativa de servidores públicos, campesinos, comuneros, dirigentes agrarios y demás interesados en mejorar la producción de la tierra.

Este año al cumplirse 100 años de la promulgación de la Ley Agraria se tiene la obligación de generar condiciones para que los beneficiarios del reparto agrario tengan mejores instrumentos para que esa tierra sea productiva, subrayó Trujillo Zentella al inaugurar el inicio de los cursos de la ENEDA.

Consideró que la creación de la ENEDA es una oportunidad para generar mejores políticas públicas para el desarrollo urbano y con ello transformar las condiciones de vida de las familias en el campo.

Aseguró que hay condiciones para hacer producir la tierra, por lo que se deben sumar esfuerzos para trabajar más y mejor a fin de garantizar una soberanía agroalimentaria.

En su mensaje el procurador Agrario, Cruz López Aguilar, informó que el objetivo de la ENEDA es impartir educación para formar, profesionalizar y actualizar a los servidores públicos de la propia Procuraduría Agraria, así como a campesinos y organizaciones sociales del sector.

Aseguró que la SEDATU ha dado prioridad a la formación y a la profesionalización así como el intercambio con especialistas en el ámbito rural, a fin de seguir con la construcción de una sociedad libre y contar con servidores públicos capacitados que luchan y garanticen la defensa de los núcleos agrarios.

López Aguilar abundó que la creación de la ENEDA forma parte de las reformas impulsadas por el Gobierno de la República para cambiar el rostro del campo mexicano y hacer frente a los desafíos que afronta mediante la educación, formación y compromiso.

"Ensanchemos el campo espiritual, demos el alfabeto a hombres y mujeres del campo, fortalezcamos la justicia social, juntos hagamos que se cumplan los objetivos para el desarrollo agrario", dijo.

Mediante esta escuela nacional se promoverá la formación de profesionistas conforme a programas académicos y de investigación que contribuyan al establecimiento de políticas, programas y estrategias viables para mejorar las condiciones de vida de los sujetos de derecho agrario y el pleno desarrollo de sus capacidades humanas.

Asimismo se impartirá educación en los niveles técnicos, de licenciatura y postgrado en los temas de desarrollo agrario, bajo los sistemas pedagógicos y en línea.

Los cursos y especialidades que impartirá la ENEDA son: Derecho Agrario, Archivista, Acceso a la Información Público Gubernamental, Lenguas Originarias (Náhuatl), Lenguas Extranjeras (Inglés), Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Mediación y Conciliación, Argumentación Jurídica, Arbitraje, Reforma Energética, Derecho Comunitario de los Pueblos Originarios, Derechos Agrarios Colectivos e Individuales, Organización Agraria y Granja Integral Familiar.

Esta escuela realizará investigación en temas jurídicos, sociales, políticos y tecnológicos ligados a la formulación, implementación y evaluación de políticas y programas para el



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

mejor aprovechamiento de los recursos naturales de los núcleos agrarios y comunidades indígenas.

Con mejores investigadores se logrará elevar la productividad de los grupos agrarios y comunidades indígenas, mejorando sus ingresos y el nivel de vida de sus habitantes

En el evento inaugural estuvieron presentes como invitados de honor, diputados federales, locales, y líderes de organizaciones campesinas.

----oo00oo----